



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/12/13	Hs: 14:15
Número: 1616	Folios: 5
Expte. N°	
Girado:	
Rebido:	

NOTA Nº 242 /2013  
LETRA: BMPF – DAD

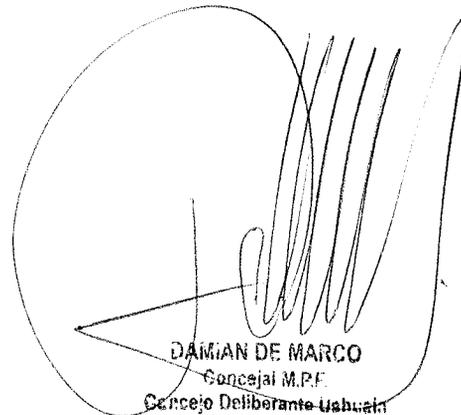
Ushuaia, 11 de Diciembre de 2013.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Dn. Alberto ARAUZ.**

**S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de ORDENANZA, para que el mismo sea incorporado sobre tablas y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 11 de Diciembre del corriente año, cuyos fundamentos serán esgrimidos en el recinto.



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
PROYECTO DE ORDENANZA**

ARTICULO 1°.- EXCEPTUAR por el termino de Trescientos Sesenta y Cinco (365) días, del cumplimiento del Inciso 4 del Artículo 2° de la Ordenanza Municipal 2275, al Señor Crisanto Miguel VELAZCO D.N.I. N° 14.606.191

ARTICULO 3.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Damian de Marco, escrita sobre un fondo blanco.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 11/12/2013

1616 - 3/4

Señores Concejo Deliberante de la  
Ciudad de Ushuaia e IAS.

S / / D

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA	
ACTAS DE SESIONES	
Fecha: 11/12/13	Hs. 13:49
Numero: 1601	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Me dirijo a ustedes a los efectos de solicitarles, tenga a bien de atenderse el tema, que a mi consideración me lleva a hacerles este pedido.

En ocasión de cambiar de Unidad,

primera mente comentarles que soy un asociado de la Cooperativa de Provisión para Tránsito poristas "Ushuaia" Ltda. (conocido por el vecino como Remis Ushuaia), se me presenta la oportunidad de comprar un Chevrolet Corsa Classic 2008. Al hacerle el comentario para que pregunte en la Municipalidad (Transporte) si existe la posibilidad para habilitar el mismo, el Secretario se asesoró y con ello me avisó que existe esa posibilidad. Entonces hago esa inversión. La compra de la Unidad, Tapado y al fombra, instalación de Radio y GPS, seguro y RTO. Al momento de habilitarlo, el personal de Transporte, muy amablemente me de cuenta con hechos (OM 2275 Art. 2 inc. 4). Donde muy a mi pesar lo DESCONOCIA.

Por ello, Elevo mi súplica al Honorable Concejo, de otorgarme una excepción por un plazo que ustedes estipulen y así darme la oportunidad de con mi esfuerzo y trabajo llegar a amortizar esta inversión y así poder llegar a un modelo Nuevo.

Quiero hacer una salvedad, de que el auto saliente es de un compañero de trabajo que lo saca de servicio por razones de índole personal.

Desde ya agradezo al Honorable Concejo, y luego porque mi pedido tenga un final que espero.

Atenta y respetuosamente:



Cristian Miguel Urazo

DNI 14661911

3º 640 Viv. Tur 1331P.

Dpto 14 B

Ushuaia. TDF

029101 - 15647882

15402220

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	Hs.
Numero:	Fojas:
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	